

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE ANTEPROYECTO DE EDIFICACIÓNOBRA NUEVA, AMPLIACIÓN MAYOR A 100 m², ALTERACIÓN O RECONSTRUCCIÓN

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE : REQUINOA

REGIÓN : SEXTA

☐ URBANO
 ☒ RURAL

NUMERO DE RESOLUCIÓN
2
FECHA
16.02.2018
ROL S.I.I.

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y el arquitecto, correspondientes al expediente S.A.P. - 5.1.5.N° 175-2017
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 58 de fecha 23.02.2017
- E) En informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda)

RESUELVO

1.- Aprobar el Anteproyecto de

OBRA NUEVAOBRA NUEVA, AMPLIACIÓN MAYOR A 100 m², ALTERACIÓN, RECONSTRUCCIÓN, MODIFICACIÓN DE PROYECTO

con destino(s)

VIVIENDA

ubicado en calle/avenida/camino

CAMINO INTERIOR

N°

S/NLote N° manzanalocalidad o loteo **LAS ROSAS**sector **RURAL**

Zona

ZP1-A

del Plan Regulador

INTERCOMUNAL

(URBANO O RURAL)

COMUNAL, INTERCOMUNAL

de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.A.P.-5.1.5. N°

- 2.- Dejar constancia que su vigencia será de **180 DIAS CORRIDOS** a contar de la fecha de esta resolución, de acuerdo al Art. 1.4.11. de la O.G.U.C.
(180 días - 1 Año)
- 3.- Establecer que la aprobación del futuro permiso de edificación queda condicionada a la tramitación previa o simultánea de las siguientes actuaciones

FUSION, SUBDIVISION, LOTEIO, DIVISION AFECTA, LEVANTAMIENTO DE RESTRICCIONES (especificar)

- 4.- Se deja constancia que el anteproyecto que se aprueba se acoge a las siguientes disposiciones especiales

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, ART. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones; Otros.

5.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
OSCAR LETELIER VERDUGO	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
OSCAR LETELIER VERDUGO	
NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
PABLO FUENTEALBA VALENZUELA	
NOMBRE O RAZON SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.



6.- CARACTERISTICAS PRINCIPALES DEL ANTEPROYECTO**6.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)**

☒	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	VIVIENDA	
☐	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
☐	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
☐	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:		

6.2.- SUPERFICIE EDIFICADA

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
BAJO TERRENO			
SOBRE TERRENO	120,51		120,51
TOTAL	120,51		120,51

6.3.- DISPOSICIONES GENERALES APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD		0,02	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO		2,41%
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES			DENSIDAD		
ALTURA MAXIMA EN METROS	ART 2.6.3	5,30	ADOSAMIENTO	ART. 2.6.2	0

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS		ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	1
-----------------------------	--	---------------------------	---

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGERÁ EL PROYECTO

☒ D.F.L-N°2 de 1959	☐ Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria	☐ Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	☐ Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
☐ Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	☐ Beneficio Fusión Art. 63 LGUC	☐ Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8. OGUC	☐ Segunda. Viv. Art. 6.2.9. OGUC

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

☐ Art. 121	☐ Art.122	☐ Art.123	☐ Art.124	☐ Art. 55	☐ Otro
-----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	-------------------------------

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	☐ TODO	☐ PARTE	☒ NO
--------------------------	-------------------------------	--------------------------------	--

6.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	1	OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	1
OTROS (ESPECIFICAR):			

PARA ANTEPROYECTOS DE CONDOMINIO TIPO B

SUPERFICIE TOTAL DE TERRENO	CANTIDAD DE SITIOS RESULTANTES



7.- CONSIGNACIÓN DE DERECHOS (ART. 126 L.G.U.C. ULTIMO INCISO)

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN				CLASIFICACIÓN	m2
				C-4	120,51
PRESUPUESTO				14.977.103	
SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES			%	\$	
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS			(-)	\$	
SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES			%	\$	
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-)	\$	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$ 224.657	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD		G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$ 5,000
TOTAL A PAGAR				\$ 0	
GIRO INGRESO MUNICIPAL		N°	FECHA		
CONVENIO DE PAGO		N°	FECHA		

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)



MARIELA BERMUDEZ QUEZADA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE